EMPRESAS

Las crías de los animales

Carlos Alberto Patiño

El cigoñino visitó las páginas de Crónica a requerimiento de El Arca de Arena a finales del año pasado.

Así se le dice al hijo de la cigüeña, ¿recuerdan? A las crías de las aves, en general, se les llama "polluelos" y a las de los mamíferos, "cachorros".

Cachorros, por ejemplo, son los jóvenes perros, gatos, leones, tigres Aunque también los llamamos "garitos", "perritos", "tigritos", "pumitas".

Cachorro es sinónimo de la nueva generación dispuesta a asumir el liderazgo.¿Se acuerdan del Cachorro de la Revolución?

El polluelo por antonomasia es el "pollo", el hijo del gallo y la gallina. El polluelo de los patos es el "patito", sinónimo aplicado a los humanos y sus instituciones como cosa chafa: "escuela patito".

"Pollo" es también el adolescente, como en la Ensalada de pollos de José T. Cuéllar.

Pavipollo y pavezno son términos para el vastago de los pavos. Aguilucho se llama la cría del águila y también es el nombre de un tipo de falcónidos de pequeñas dimensiones.

El descendiente de las cabras es el "cabrito". El otro, el que recuerdan los malpensados, es su papá.

"Alevines" son las crías de los peces, pero a la del salmón se le llama "esguín", que es el pececillo cuando no ha salido de los ríos al mar.

"Gazapo" es el conejito. La palabra también es sinónimo de errata, yerro al hablar o escribir. Y es, así mismo, el título de la primera novela de Gustavo Sainz. Para la liebre, la palabra es "lebrato"

"Renacuajos" llamamos a las crías de los batracios. Lugar aparte merece el ajolote, que en su condición de larva excepcional llega a desarrollar características de madurez sexual. El fenómeno es conocido como "neotenia" y consiste en que el ejemplar mantiene sus características larvarias o juveniles, aunque ya haya alcanzado el estado adulto.

El llamativo animal ha servido de inspiración para escritores como Octavio Paz (Salamandra, 1962), Julio Cortázar ("Axolotl", en Final de juego, 1956), Juan José Arreóla ("El ajolote", en Bestiario, 1972) y Salvador Elizondo ("Ambystoma Tigrinum", en El grafógrafo, 1972)

Del lobo, la cría es el "lobezno" o "lobato"; del oso es el "osezno"; del cerdo, el "lechón".

De la ballena es el "ballenato" (no confundir con el baile colombiano que se escribe con "v": el "vallenato").

Los hijos de los caballos son potrillos; las hembras son las potrancas. Estos términos también se aplican a las cebritas. De los ciervos son los "cervatillos" y los jabalíes tienen "jabatos" o "rayones".

La cría de la perdiz es el "perdigón" y las de las ovejas o carneros son los "corderos".

Viborezno es la de la víbora. Y "ternera", "becerro" o "novillo", la de la vaca.

"Pichón" es el hijo de la paloma. El del delfín es el "delfinato".

El genérico para los insectos es "larva", pero la de las mariposas es la "oruga" y la de las moscas es la "cresa' Del burro el hijo es el "pollino" y del cuervo, el "corvato". Para el gorrión es "gurriato" y el guanaco, ese camélido andino, tiene "chulengos".

La cría del coyote no tiene denominación específica.

En México, el "coyotito" es una siesta y los mexicas, al menor de los hijos, al benjamín, le decían xocoyote.

A la lista de palabras de origen religioso, Juan Ramón Magaña añadió "catecúmenos", que son quienes reciben el sacramento del bautismo siendo mayores de edad. Acaba de conocer la palabra, nos cuenta, pues su pequeño hijo comparte con algunos adultos la preparación para su bautismo.

Marielena Hoyo recuerda otra acepción de "gloria": "Solemos decir de continuo que 'estamos en la gloria', cuando no hay mejor estado anímico."

Regaños. La gente de bien no celebra ni festeja la muerte ni el sufrimiento de nadie. En abstraccelebramos a los muerdeceso sólo es motivo de regocijo para los malvados, quizá para algún sicario que cumplió una orden criminal y para los redactores, reporteros, productores de medios electrónicos, comentaristas, quienes, además, cuentan y con la anuencia de los correctores.

Durante la transmisión televisiva de la representación en Iztapalapa, el Viernes Santo, todo el tiempo se mostró en pantalla la leyenda "Celebración del Viacrucis".

El año pasado no faltaron las notas periodísticas que "celebraban" los aniversarios luctuosos de Cervantes y Shakespeare.

Hace ocho días hubo titulares que "celebraban" los 60 años del deceso de Pedro Infante, sinrazón doble, pues ya sabemos que el ídolo no ha muerto.

El verbo correspondiente es "conmemorar" (cum, conjunto; memorare, recordar). Es el recuerdo público, el reconocimiento a la importancia de un hecho o personaje. El DLE pone: "Recordar solemnemente algo o a alguien, en especial con un acto o un monumento (...) Celebrar una fecha importante"

Radix. "Zoon" es el griego para animal.Todos recordamos al animal político (zoon politikon) de Aristóteles.

Zoo está en "zoológico", "epizootia" y "protzoo". El primero es el lugar donde se exhiben, cuidan y, con suerte, se reproducen los animales. La segunda es una epidemia y el tercero es un organismo unicelular.

"Arqueozoología" es, nos informa el DLE: "Parte de la arqueología que se ocupa especialmente del estudio de restos de animales en yacimientos de antiguas culturas." "Zoolatría" es el culto o adoración a los animales.

"Zoofilia" es, para el DLE, el amor a los animales.La raíz está en "espermatozoide", el gameto masculino al que los primeros observadores le vieron forma de animalillo.

"Zootécnico" es quien practica la "zootecnia" y a ésta el Diccionario de la Academia la define como "Arte de la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.

Existe la "psicozoología", que vendría a ser la psicología animal y la "mastozoología", el estudio de los mamíferos, La "zoografía" es la parte de la zoología que se ocupa de la descripción de los animales.

Para El Arca de Arena, la respuesta, "filípica", vino de Francisco Báez y Luz Rodríguez. Marielena Hoyo explicó: "Un sinónimo de 'catilinaria' y también epónimo a la vez es 'filípica', del griego 'Philippikós' (amante de los caballos) y relativa a Filipo II, rey de Macedonia. Proviene de las cuatro arengas que pronunció Demóstenes contra tal personaje, que amenazaba la independencia de Grecia."

El Arca, impresionada por el lenguaje gongorino que recientemente leyó, reclama el sustantivo que es joya, adorno de Luzbel y mítico animal.

Lo sabía Lezama Lima.

250 Años de la fundación de Soledad

Jalil Chalita Zarur

Los religiosos de la Compañía de Jesús que fueron de los primeros pobladores españoles de este valle fundaron el primer templo en esta ciudad: el de la Santa Vera Cruz, fundaron también un hospital que atendía a españoles, a indios y a negros.

Pero por razones de tipo político el Rey Carlos III de España firmó el 27 de febrero de 1767 un decreto en donde expulsaba a todos los miembros de la Orden Jesuita de los dominios de España que eran extensos porque abarcaban la Península Ibérica, la Nueva España, las Filipinas y algunos otros dominios en la hoy Sudamérica. Y textualmente ordena: “Que sean expulsados de sus colegios y casas de residencia así como de sus hospitales y expulsados de mis dominios” autorizando al Conde de Aranda, amigo suyo, para el cumplimiento de esa orden.

Con el decreto lacrado llega a estas tierras el Marqués de Gálvez abriéndolo a la media noche del jueves 25 de junio de 1767. Los jesuitas quedaron en calidad de presos en su propio convento y hospital vigilados por soldados.

Esta noticia corrió por toda la ciudad y pueblos cercanos, quienes se amotinaron para pedir la libertad de los jesuitas. Vinieron de Cerro de San Pedro y sobre todo de Soledad, ya que ahí vivían muchos mineros, también llegaron de la Concepción, Armadillo y Portezuelo. Los amotinados traían lanzas, antorchas y palos.

Pretendieron enfrentar a los españoles siendo aprendidos los caudillos y otros muchos amotinados por José de Gálvez, quienes les formó procesos y bárbaras sentencias que aún hoy se conocen, por sedición y alzamiento habiendo colgado después de torturarlos a más de 1,350 mineros en su mayoría originarios de Soledad, de Cerro de San Pedro, de Tlaxcala y de Santiago.

Hay documentos que consignan cómo primero eran azotados y luego delante de sus familias ahorcados y despojadas sus familias de absolutamente todos sus bienes incluyendo a sus parientes y amistades, siendo luego desterrados de San Luis Potosí.

Con este motivo se formó la Villa de Soledad de los Ranchos, para ello José de Gálvez ordenó que ya no hubiera ranchos dispersos entre Soledad y San Pedro, que de ahí le vino el nombre de Soledad de “Los Ranchos”, ya que por la fertilidad de sus tierras las personas se asentaban libremente para cultivar y criar animales.

Los moradores de todos esos ranchos dese hacía tiempo atrás veneraban a la Virgen de la Soledad a cuya imagen le construyeron una ermita, donde se encuentra ahora su templo.

El visitador José de Gálvez dispuso que se concentraran todos los habitantes de Los Ranchos de la Soledad para lo que expidió un decreto en donde ordenaba que se ubicara el nuevo asentamiento en un perímetro de dos leguas, parte de ellas afectaban las propiedades de Doña María Theresa Santaella a quien le compraron sus propiedades excepto la casa principal. También afectaron ciertas propiedades de los padres Carmelitas.

Este decreto lo firmó José de Gálvez el jueves 8 de Octubre de 1767 ordenando a Don Andrés de Urbina y Eguilúz para que ejecutara su exacto cumplimiento, nombrando éste a su vez al subteniente Agustín Subaldea para que directamente marcara las calles y sembrara árboles de ambos lados, así mismo para que construyera un curato.

José de Gálvez es recordado en San Luis Potosí como asesino atrabiliario y la concentración que hizo de los trabajadores mineros en Soledad fue con la intención de vigilarlos para que no volvieran a tener actividades subversivas.

Hoy tiene una avenida en su honor.

Hasta hoy no se recuerda en la historia de San Luis Potosí más que a dos grandes asesinos de potosinos: el Visitador José de Gálvez y el militar Félix María Calleja del Rey.

Duarte, no hay cárcel pa’ tanto cómplice

Aurelio Ramos Méndez

Lo dicho: Ya va siendo hora de aplicar en los más altos cargos de gobierno de nuestro país las leyes que hacen punible la negligencia en la impartición de justicia. Por lo mismo, esa bestia negra del momento que es Javier Duarte de Ochoa debería estar compartiendo celda con al menos una docena de altos funcionarios que durante ¡seis años! consintieron sus pillerías.

¿Quiénes? Repasemos por encimita la lista de la prevaricación, la cual —ni modo— incluye, por principio de cuentas, a Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto: Están enseguida los titulares de la PGR desde el 1 de diciembre de 2010, cuando el ahora detenido en Guatemala llegó al poder, hasta su escape el 20 de octubre pasado: Arturo Chávez Chávez, Marisela Morales Ibáñez y Jesús Murillo Karam. Y Arely Gómez, becada ahora en la Secretaría de la Función Pública (SFP).

También, las cabezas de la SFP en dicho período: Salvador Vega Casillas, protegido ahora por el grueso caparazón del fuero de senador; Rafael Morgan, Julián Olivas Ugalde, Virgilio Andrade y —de nuevo— Arely Gómez.

Incluye, asimismo, la vergonzosa nómina, al auditor superior de la federación Juan Manuel Portal, atornillado en su puesto desde 2010, quien sólo en los últimos meses se percató del saqueo a Veracruz y no tuvo más remedio que señalar unos cuantos ilícitos. Renglón aparte merecen los secretarios de Hacienda, una cuarteta que se explica por sí misma: Ernesto Cordero, ahora también senador con inmunidad parlamentaria; José Antonio Meade, Luis Videgaray y —otra vez— José Antonio Meade. Y los secretarios de Gobernación Alejandro Poiré Romero y su sucesor Miguel Ángel Osorio Chong, éste envuelto en un enigma indescifrable. Porque si bien la captura de Duarte no lo exime de la indolencia de por lo menos cuatro años, él ciertamente aún está debiéndoles explicaciones a los sospechosistas. ¡Cómo que porqué! Tras la huida del veracruzano Osorio hizo una apuesta tan fuerte como enigmática sobre su prometedor futuro político: Aseguró que Duarte sería detenido tal como lo fue Joaquín El Chapo Guzmán. Corresponde al ámbito del esoterismo determinar si se trató de una corazonada, una audaz y coyuntural salida política, o si estaba en el secreto de una fuga arreglada y un arresto pactado. Si Duarte es el pez gordo y con escamas de oro que nos pintan muchos de estos mismos funcionarios que durante años cerraron los ojos ante la corrupción en Veracruz, la verdad es que no hay cárcel para tanto cómplice de dentro y fuera de los tres órdenes de gobierno. Deberían estar en la misma crujía del veracruzano los funcionarios que prefi rieron mirar para otro lado en lugar de cumplir con sus obligaciones constitucionales y legales. Y que persisten en su punible dejadez frente a la legión de políticos —de todos los partidos— y sedicentes servidores públicos que chapalean en corrupción. La inmoralidad en la política, el servicio público y la empresa privada no empezó ni terminará con Duarte. Pero, vale decir —sin salirse de los linderos de aquel pedacito de patria que sabe sufrir y cantar— que la extensa relación de corruptos impunes inicia con el principal detractor del capturado en Guatemala, Miguel Ángel Yunes Linares.

Al igual que Duarte, desde hace años este ex priista y ahora orgulloso panista ha sido señalado de ser genuino símbolo de la deshonestidad y del más indecente enriquecimiento desde el poder público. No ha existido, sin embargo, autoridad que haya tomado cartas en el asunto.